INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	202442 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIONDESERVICIOSDEINTERNETBANDAANCHAPARAUSO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA.
VALOR	$42.000.000
PLAZO	LOS DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	FIBRANETPLUS SAS
CC O NIT DEL CONTRATISTA:	901.290.797
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	08 DE MARZO DE 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	08 DE MARZO DE 2024
PERIODO DE PAGO	DEL 08 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DE 2024
PERIODO Y NÚMERO DE PLANILLA S.S.	MARZO DE 2024, PLANILLA NÚMERO 9465376879

En el Municipio de Toro Valle, el día 08 de marzo de 2024, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Gobierno la doctora **DANIELA VELASQUEZ YEPEZ**, quien ejerce el cargo de Secretaria de Gobiernoy quien para el contrato en mención fue designada como Supervisora; y **CILIÁN OSPINA CASTAÑO,** identificado con C.C. No 94.276.970 de La Unión, Valle, en su condición de representante legal de **FIBRANETPLUS SAS** con NIT 901.290.797 del contrato en mención; para dejar constancia que en la fecha el contratista ha dado cumplimiento parcial de sus obligaciones contractuales, por lo cual se autoriza un pago parcial del contrato por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.500.000).** Este pago corresponde a los servicios prestados del 08 de marzo al 07 de abril de 2024.

Se Realizo la prestación del servicio de internet durante las fechas acordadas entre las partes contractuales, el contratista realizo las principales funciones:

- Configuración de los diferentes routers para la administración municipal

- Se adquieren el préstamo de los diferentes dispositivos que permitirán el suministros y redireccionamiento del servicio a las diferentes dependencias de la administración municipal.

- Se realizan correcciones en la infraestructura ubicando puntos de red defectuosos y en donde se procede a realizar correcciones previas para garantizar el funcionamiento y la estabilidad del tráfico de red en la administración municipal

- Se habilitaron los puntos de red que la administración municipal creyó correspondiente en los que el contratista como apoyo realizaron las modificaciones.

CILIÁN OSPINA CASTAÑO
Contratista

DANIELA VELASQUEZ YEPEZ
Supervisora